

GACETA MINERA

Y

COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: El problema minero.—Memoria histórica del desagüe de Sierra Almagrera.—**Sección oficial:** Gaceta de Madrid: Timbre para periódicos. Boletín oficial de la provincia de Murcia: Registros mineros.—Operaciones facultativas.—Boletín oficial de la provincia de Jaén: Operaciones facultativas.—**Miscelánea:** Pago en oro.—Estadística de cabotaje en 1902.—Exportación de plomo en Inglaterra.—Banco de Cartagena.—Junta de fundidores.—**Movimiento del puerto de Cartagena:** Importación y Exportación.—**Sección mercantil:** Marcha de los mercados.—Semanas meteorológica y financiera.—**Anuncios.**

SECCION DOCTRINAL

El problema minero

Sr. D. Camilo Pérez Lurbe

Mi muy respetable Sr. y amigo: el artículo que, relacionado con mi conferencia sobre «El Problema Minero», publica en su último número, la GACETA MINERA de su digna dirección, considero que me obliga a una contestación cumplida.

Paso por alto, por estimarlo inspirado en la benevolencia y el afecto, el juicio que le mereció mi modesta conferencia. En realidad, yo aquella noche, hice cuanto pude y supe, correspondiendo de aquel modo, á la cortés hospitalidad que me dispensaba ese meritisimo Centro de Estudios Sociales, donde tan instructiva labor se está desarrollando.

Y tanto á V. por sus benévolas y animosas frases, como á aquellos obreros por la atención bondadosa, con que me trataron, yo debo profunda gratitud.

Cumplidos estos deberes que aunque sean de corte-sia obligada, tienen en esta ocasión, su asiento en el fondo del alma, paso á ocuparme de lo mucho bueno y sustancioso del artículo de usted

No creo que exajero al afirmar, que en él, se consignan apreciaciones y juicios de los que encajan de lleno en la campaña que yo pedía de *política minera*, cuyo inmediato planteamiento y desarrollo, no es, ni puede tomarse, como una plataforma política más, sino como una necesidad imperiosa de vida para el pueblo español.

En este sentido, consecuente con cuanto allí consigné, como fruto de un convencimiento hondamente

arraigado, yo estoy dispuesto, con los deficientes medios de acción que poseo, á hacer cuanto sea preciso y me toque en el reparto efectuar. Se impone una enérgica campaña de propaganda, de acción, utilizando todos los recursos que estén á nuestro alcance, hasta conseguir que la industria minera no sea tan maltratada por nuestros gobernantes, ni tan mal entendida por la mayoría de las gentes, como me permití afirmar en mi conferencia; de modo que la conferencia, la campaña en la prensa, la asamblea, el mitin, todo me parece bueno, necesario y conveniente. A lo que no estoy dispuesto, por razones que no se escaparán á su experiencia de la vida, careciendo como carezco de la autoridad necesaria para hacerlo, es á tomar iniciativas en aquel sentido. Soy por lo tanto un soldado dispuesto para la lucha, y como generales no creo que falten entre nosotros, á ellos toca movilizar las fuerzas que deben emprender el avance; pero no un avance aislado, único, particularista; sino un avance, como V. aconseja, general, de todos los intereses mineros, contra un sistema hecho para la oratoria sin fin de unos políticos, que, salvo honrosas excepciones, pierden su tiempo lastimosamente en daño de la patria y en daño del progreso.

Y después de lo dicho y de añadirle que quedo aguardando ordenes, para incorporarme á mi batallón, me repito de V. con la mayor consideración y afecto su atento amigo q. l. b. l. m.

José Maestre.

*
* *

Muy bien; ya somos dos y por menos se empieza.

A guisa de proemio, bueno será consignar que no pretendemos hacer nada nuevo en la presente ocasión. Gentes de mayor valía lo intentaron; y si el éxito no coronó sus meritisimos esfuerzos, jamás se podrá atribuir á otra cosa que á falta de sazón. La minería siempre mal comprendida, necesita seguramente mostrar hondas heridas, proferir lamentos inequívocos de muerte; enseñar sus carnes ulceradas para que en ella se pare la atención.

¿Hemos llegado á ello? Visiten nuestros diputados, nuestros gobernantes las minas; inquieran de dónde viene el mal y seguro es han de contestar afirmativamente

Lo que hoy intentamos de nuevo, es la constitución de una verdadera Union de mineros españoles, para que al igual de los demás gremios, aportemos colectivamente á la legislación, lo que en vano intentaron llevar antes que nosotros individualidades de indiscutible mérito.

Piense sobre esto la prensa profesional; mediten los obligados en primer término á la ayuda, que la union surgirá como surgirá jefe: que no ha de ser más acertado en su gestion, por su personal valer, que lo será por la robustez que á tal cargo demos los que á la Union Minera vayamos.

Por nuestra parte, nos proponemos no desmayar hasta convencernos de que es preciso morir. Y esto, es un poco difícil.

